



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ÑUBLE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO
DECRETO ALCALDICIO N° 1359
QUILLON, 22 MAR 2019

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 178, de fecha 14.01.2019, que aprueba contrato a honorarios suscrito entre la I. Municipalidad y OPD Valle del Sol;
2. Decreto Alcaldicio N° 421 de fecha 25.01.2019, que aprueba Anexo de contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad y OPD Valle del Sol
3. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
4. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018 que asigna subrogantes de las direcciones municipales.
5. Decreto Alcaldicio N°4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2019;
6. Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
7. Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO N°421**, de fecha 25.01.2019 que aprueba Anexo de Contrato a Honorarios, en el que se indica lo siguiente:

NOMBRE	RUT	FUNCION	FECHA	AUMENTO HONORARIOS SEGÚN ANEXO	NUEVO MONTO HONORARIOS BRUTOS MENSUALES
NICOLE ORELLANA ITURRA	██████████	Secretaria	01/01/2019 al 31/12/2019	\$19.000 (REAJUSTE 2019)	\$410.924

Donde el nuevo monto a honorarios brutos mensuales, por error involuntario de digitación, está incorrecto; ya que corresponde a **\$413.924** (cuatrocientos trece mil novecientos veinticuatro pesos) según Anexo de Contratos a Honorarios celebrado con fecha 17 de Enero 2019.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

BOS/kzt
 DISTRIBUCION:
 - ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
 - SECRETARIA MUNICIPAL